



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210042000	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Bancolombia Sa	Alberto De Jesus Lizcano Sanes	20/09/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405300320210045700	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Finandina Sa	Raiza Stephanie Cervantes Rada	20/09/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405300320210056400	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	D D Servicios Y Comercializadora Del Caribe S.A.S.	20/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300320210056400	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	D D Servicios Y Comercializadora Del Caribe S.A.S.	20/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300320190050400	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Betcy Maria Zabaleta Quiroz	20/09/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

5a1e46c4-7397-4ebc-b3d2-68a8f4bca4c4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320190033900	Procesos Ejecutivos	Central De Inversiones S.A	Liseth Patricia Cabarcas De La Hoz	20/09/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento Ejecutivo Librado El 24 De Mayo De 2019.
08001405300320210054700	Procesos Ejecutivos	Claudia Patricia Vargas Castañeda	Armando Rafael Pastrana Galarcio	20/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300320210054700	Procesos Ejecutivos	Claudia Patricia Vargas Castañeda	Armando Rafael Pastrana Galarcio	20/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

5a1e46c4-7397-4ebc-b3d2-68a8f4bca4c4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301620190008500	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Maria Charris	20/09/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar La Liquidación De Costas Efectuada, Por La Suma De Tres Millones Treinta Y Siete Mil Pesos (3.037.000), A Favor De La Cooperativa Multiactivahumana De Aporte Y Crédito Coophumana Y A Cargo De La Señora María Teresa Charris De Moya.
08001405300320210056500	Procesos Ejecutivos	Kredit Plus Sas	Hernando Moncayo Realpe	20/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300320210056500	Procesos Ejecutivos	Kredit Plus Sas	Hernando Moncayo Realpe	20/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300320210056100	Tutela	David Enrique Barraza Ortiz	Aslegal Sas	20/09/2021	Sentencia

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

5a1e46c4-7397-4ebc-b3d2-68a8f4bca4c4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210053300	Tutela	Estefenia Sanz Torrenegra	Clinica Mediesp S.A.S	20/09/2021	Auto Rechaza
08001405300320210055100	Tutela	Merlys Conrado Sanchez	Fundacion De La Mujer.	20/09/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Conceder El Recurso De Impugnación Ante El Superior, Interpuesto Oportunamente La Parte Accionante, Señora Merlys Conrado Sánchez, Contra El Fallo De Tutela Proferido Por Este Despacho El 9 De Septiembre De Esta Anualidad.

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

5a1e46c4-7397-4ebc-b3d2-68a8f4bca4c4